FLUJO DE PROCESOS

El camino hacia la **certificación**

Certificado

adu

Asociación de Diabéticos del Uruguay
Montevideo - Uruguay

SOLICITUD INICIAL

La empresa solicita información y recibe los requisitos del Sello ADU.

CEAPS define si el producto puede iniciar el proceso.

La empresa presenta registros, ingredientes, envase y declaración nutricional.

CEAPS analiza la información y emite una preopinión técnica.

Si no cumple, ADU comunica observaciones para una posible reevaluación.

Si la preopinión es positiva, ADU indica el análisis de laboratorio que deberá realizarse.

La empresa realiza el análisis en un laboratorio habilitado por MSP.

CEAPS verifica que los resultados coincidan con la declaración nutricional.

Si todo concuerda, se emite el informe técnico de aptitud.

Se firman las condiciones de uso del sello y sus responsabilidades.

ADU controla periódicamente los productos certificados.

Los criterios se actualizan según normativa y evidencia científica.

¿Qué es el sello ADU?

La certificación es emitida por el CEAPS (Comité de Evaluación de Alimentos, Productos y Servicios de ADU) y tiene como objetivo validar productos alimenticios destinados a personas con diabetes, así como al público general que busca opciones adecuadas para determinadas condiciones de salud. Este sello permite identificar de manera clara productos aptos para su consumo dentro de una alimentación planificada y supervisada.

La presencia del sello no implica consumo libre ni ilimitado. La indicación sobre consumo, porciones, frecuencia e incorporación del alimento al plan alimentario debe ser individualizada y realizada bajo recomendación profesional, considerando que el tratamiento de la diabetes depende de múltiples factores, entre ellos el tratamiento farmacológico, los objetivos glucémicos, el nivel de actividad física y la respuesta metabólica individual.

El proceso de validación incluye evaluación técnica de la composición del producto, análisis de laboratorio, controles mediante retiro aleatorio de muestras del mercado y reevaluaciones periódicas, con el fin de garantizar el mantenimiento de los criterios establecidos para la certificación.

CONSULTAS |
contactos@adu.org.uy | 098 283422